

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año II.

Nº 15.111.

25 ejemplares 25 cts.

DESCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincia, un trimestre. Envíos 1.50. 5

10

ALMERIA.

Sábado 7 de Marzo de 1908.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se publica en la Avenida Interiores, 17 y 19. Oficinas 26 y 27. 100 cédulas de 25 cts. de la mañana y 2 de la tarde. Anuario 49 cts. de portada. Línea en primera página; 50 idem en anuncio y 10 en la parte inferior. Precio los suscriptores 10 cts.

Número suelto 5 cts.

## UNA CARTA DE FERRO-CARRILES

Nuestro distinguido amigo D. Ivo Bosch, cuya competencia en estos asuntos es tan reconocida, ha dirigido la siguiente carta al ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada, cuyas primicias queremos que nuestros lectores saboreen, pues dicha epístola contiene muchas verdades razonadas y dignas de sertenidas en cuenta:

EXCMO. SR. D. AUGUSTO GONZALEZ BESADA.—MADRID.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Veo en los periódicos españoles, que una nueva ley destinada á fomentar la construcción de ferrocarriles secundarios va á ser votada por el Congreso. Permitame Vd. sobre este asunto algunas observaciones.

Empiezo enviando á V. mi más sincero aplauso, por las iniciativas que ha tomado usted en asunto de tanta importancia y por su valor moral, afrontando esta cuestión desde el banco ministerial, con una altura de miras y con una independencia nada comunes en estos tiempos.

Creo que los esfuerzos de V., lo mismo en la actual ley en proyecto, como la que votaron las Cortes el año pasado, como la votada hace unos años llamada de ferrocarriles económicos, no conducirán á un resultado práctico, y en todo caso no encontrarán eco entre los llamados á prestar su concurso en obra de tanta importancia.

Hace diez años que se viene discutiendo este asunto en todos sentidos. «Ferrocarriles económicos; ferrocarriles secundarios; ferrocarriles estratégicos», y mientras esto se discute, Europa y América, el Japón y hasta la China, se cruzan de vías férreas y nuestra España permanece estacionada, pues lo construido no llega siquiera á cien kilómetros por año, siendo así que el país necesita nada menos que diez mil kilómetros, para añadir á los doce mil existentes, si queremos llevar este impulso de progreso á todos los ámbitos de la nación.

Lo que ocurre es debido á la estrechez de miras con que se ha tratado siempre este asunto y los principios falsos que lo informaron desde su comienzo. Lo de «ferrocarriles económicos», es decir, vías de un metro, están ya hoy condonados por la experiencia, porque salvo zonas pequeñas, muy pequeñas, no responden á las necesidades de los pueblos que necesitan transportes baratos, y á esto no se llega sino transportando grandes masas, y estas masas no son transportables sino con vías anchas; lo de «ferrocarriles secundarios» es un contrasentido, pues un ferrocarril no puede, no debe ser secundario, en cuanto se enlace con una red general es un ferrocarril más, es una extensión de aquella red, de la que debe formar parte intrínseca; pero no es secundario, no secunda. Lo de «ferrocarriles estratégicos» es una frase más; no hay para qué gastar en construir ferrocarriles estratégicos, cuando

casi con el mismo coste se construye una línea de vía y uso general, lo que no impide que además de servir al desarrollo del país y al fomento de sus intereses, sea estratégico, cuando las necesidades de la milicia ó de una invasión extranjera lo hagan sentir, pues claro está que entonces «salus populi suprema lex est» y todos los ferrocarriles de nuestro territorio son estratégicos.

En 27 Abril de 1906 escribió al entonces presidente del Consejo de Ministros D. Segismundo Moret una carta, que se hizo pública, encareciendo la necesidad de modificar la legislación existente, y la ineficacia de los medios que se dan para la construcción de nuevas redes de ferrocarriles, ineficacia patente lo mismo por el ancho de la vía que por los medios financieros que se ponían á disposición de las futuras compañías.

Entiendo desde luego indispensable el restablecimiento de nuestra vía normal, ancha si se quiere, pero dotada de grandes ventajas, y este es el único medio para que los nuevos ferrocarriles enlazan, crucen y en algunos puntos para licenciar las líneas actuales.

Para las compañías existentes es esta solución la más cómoda, para los transportes la más beneficiosa y para el Estado la más reproductora.

Unidad de transportes, ningún transbordo, una sola vía, un mismo material móvil, y locomotoras, coches y vagones pudiendo circular sobre todo el territorio español sin interrupciones de ninguna clase.

Reflexione V. los gastos de manutención que sufriría una mercancía que después de haber recorrido treinta kilómetros de vía estrecha, debe transbordar á vía ancha para otro recorrido de veinte kilómetros de vía ancha y de allí nuevo transbordo para otros veinte ó treinta kilómetros de vía secundaria ó estratégica.

«De qué manera, al punto de vista financiero, pueden estas construcciones ser un hecho rápido y eficaz? Volver la vista á nuestra antigua legislación y reemplazar la garantía de interés por la subvención en metálico.

La garantía de interés es ya probado que ha sido un error. Vea V. en Francia donde hay líneas que después de sesenta años de explotación la garantía sigue aún funcionando: En el Brasil y en la Argentina se buscan hoy soluciones para liquidar entre las compañías y el Estado estas cuentas interminables, mar sin fondo, que desequilibra constantemente los presupuestos nacionales y el Estado no tiene conciencia de dónde le llevarán los compromisos contraídos.

No hay más que ver las vicisitudes porque ha atravesado la Hacienda y la Nación Española para darse cuenta de lo acertado que estuvieron nuestros abuelos al legislar sobre ferrocarriles; dada una concesión, votada una subvención, conoce el Estado la cifra exacta de su compromiso y sea intervención del Estado; el de

compañía, los gastos de la construcción y explotación de su red, las crisis económicas y metálicas del país, revoluciones, guerras, etc., etc., el país tiene asegurado el servicio público sin que el Estado tenga que intervenir.

Desde 1850, tuvimos revueltas, sublevaciones, guerras civiles, guerras coloniales, y una tremenda crisis monetaria de la que no hemos salido aún... ¿Qué hubiera sucedido si las compañías de ferrocarriles hubiesen disfrutado de una garantía de interés? Una serie interminable de reclamaciones y complicaciones que hubieran absorbido una gran parte del presupuesto nacional, y si tiene V. en cuenta que la mayoría de nuestras vías han sido construidas con capitales extranjeros, vea V. las complicaciones de orden internacional que una garantía de interés nos hubiera ocasionado.

Dije en mi carta al Sr. Moret, que una subvención de un promedio de ptas. 50.000 por kilómetro, era el único medio de estimular constructores financieros, intermediarios y promotores y los hechos me han dado razón, nada se ha hecho y tenga V. la seguridad de que nada se hará.

Los pueblos piden ferrocarriles á voz en grito, pero falta quien los haga.

La garantía de interés no es estímulo suficiente para crear los primeros capitales que se dedican á esta clase de empresas, esta garantía es solo una promesa, esta promesa no es movilizable y si lo fuera es en condiciones tales que las ptas. 80.000 se reducen á pese tas 60.000 ó que el interés de 5 por 100 se reduce á 4 por 100.

La asociación del Estado con el constructor ofrece á este más garantías y el Estado conserva integros sus derechos, pues en los casos de insuficiencia de capitales, de errores en los costos de construcción ó explotación, el servicio público paga ante todo, el constructor, el financiero y el especulador desaparecen y el Estado por el pago de una parte de las obras conserva la propiedad de todas ellas.

La subvención dada hasta á fondo perdido por el Estado á los constructores, es aun para aquel lo más económico. Diez mil kilómetros faltan construir en España; una subvención de ptas. 50.000 por kilómetro, representa la insignificancia de quinientos millones que á 4 y 1/2 por 100 de interés, representan otra insignificancia de 22 y 1/2 millones de pesetas. Que representan estos 22 y 1/2 millones de pesetas en nuestro presupuesto dentro de diez años (que son los necesarios para estas construcciones), ante el movimiento colosal que en todos los ámbitos del territorio producirían la ejecución de estos trabajos!

Para estas obras se pondrían en movimiento dos mil millones de pesetas y estas ya hoy se obtendrían sin recurrir al extranjero, pues el ahorro nacional, produce cuatrocientos millones anuales y este ahorro va en busca de un empleo, pues el tipo que se cotiza la deuda pública, no le es suficientemente remunerador.

Otro punto: Tal como se encuentran hoy las Compañías de ferrocarriles, es precisa la intervención del Estado; el de

envolvimiento minero, agrícola y comercial es tal, que no están en condiciones de responder á los tráficos locales. El conflicto de los carbonos en Asturias, el de los minerales en Andalucía y el de los naranjeros en Valencia, son síntomas de que dentro de un par de años, la falta de medios de transportes, paralizará nuestro desenvolvimiento mercantil. Las Compañías actuales se aprestan á este movimiento y compran locomotoras y vagones, pero tenga V. la seguridad de que cuando todo este nuevo material móvil llegue á colocarse sobre los rails, no tendrá espacio donde circular y mercancías y vagones quedarán detenidas en las estaciones, esperando turno.

También este caso lo proveen las Compañías y por esto se habla de la construcción de dobles vías, pero si estas dobles vías se construyen, lo consideraré un error, pues los poderes públicos habrán desaprovechado una oportunidad para la construcción de nuevas líneas, que serían beneficiosas á las mismas Compañías y al país.

Me explicaré citando un ejemplo:

El Norte de España va á tener necesidad de construir una doble vía de Burgos á Madrid y naturalmente, siendo doble vía seguirá el antiguo trazado de Burgos, Valladolid, Medina, Segovia y Madrid. Entiendo que sería más beneficioso al país que el Norte construyese otra línea de Burgos, Aranda, Torrelaguna y Madrid, «no vías dobles, sino vías paralelas»; la vía doble facilita el tráfico de la vía que existe; la viaparalela facilita el tráfico de la existente y crea nuevos elementos de riqueza en otra zona.

La inteligencia para esta obra entre el Estado y el Norte, es fácil de encontrar; éste sin subvención se ve obligado á construir Burgos, Valladolid, Medina; puede, pues, con subvención, construir Burgos, Aranda y Torrelaguna.

Se impone la construcción de la línea de Soria á Logroño, que sería paralela de la de Torralba, Zaragoza y Logroño, como la de Utiel á Cuenca, que crearía una paralela de la de Alicante, Albacete, Alcazar y Madrid, y por este estilo citaré á V. un sin número de líneas que descargarían de una gran parte del tráfico á las existentes y crearían nuevos elementos de riqueza, y por lo tanto, de tráfico en zonas hasta hoy desconocidas.

Los cuerpos legislativos se ocupan de este asunto; el momento es oportuno para que la alta autoridad de V. intervenga y canalice la opinión; sin la intervención de V. vendrá una nueva ley confusa y incoherente como las anteriores, y pasaremos otros diez años hablando de ferrocarriles económicos, ferrocarriles secundarios y ferrocarriles estratégicos, pero sin que se construya un solo kilómetro en España.

Dejo todas estas consideraciones á la autorizada opinión de V. y me reitero. S. S. Q. B. S. M.—Ivo Bosch.

Paris 25 Febrero 1908.

EXITO. Al observar que pertenece el cabello ó que aparecen canas, acudid á este específico y lograre evitarlo. Depositario, D. Andrés Guilliano.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIERVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliz, Catte, Génova, Lyona y Marsella Negras todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

Nota.—Estos vapores admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Hambre galvanizado para parrales.

Sulfato de hierro.—Duelas de Roble.

Azufre sublimado.—Id. refinado molido.

Precios muy económicos

Thomas Morrison & Co. Ltd

ALMERIA.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras

esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papeles

Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS

DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES

sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

EN FAVOR DE ALMERIA.

LOS PRIMEROS RESULTADOS

En nuestro número de ayer publicamos una noticia grata, una de esas noticias que abren el alma á la esperanza, en los desosos de reformas para Almería.

Un telegrama del Ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, Sr. Cervantes, al secretario del Casino Sr. Molero, dándole de haberse dictado una R. O. referente á la concesión de la construcción necesaria para las subestaciones de las carreteras de Vélez Rubio y Huercal Overa, Puerto Tabernas á Venta Almirez, Murcia á Granada y Málaga á Almería, como así mismo el aumento de 30.000 pesetas en la suma consignada para carreteras.

Aunque siempre hemos sido pessimistas en lo que con la pronta ejecución del apoyo necesario del Gobierno se refiere para el desarrollo de la provincia, en la ocasión presente hay que creer algo en el trabajo realizado por la Comisión que fué a Madrid acompañada del señor Gasset, á visitar al ministro Sr. Gonzalez Besada, en demanda de algunas de las muchas cosas que Almería necesita.

Hasta ahora el buen éxito parece ser el compñero de nuestras ambiciones.

Pero aun cuando ante los hechos hay que rendirse, no deben los comisionados que fueran á la Corte dormirse en sus laureles, confiando sólo en las promesas.

Bien es verdad que estas se han traducido ya en dos interesantes Reales Órdenes, pero hay más cosas que recabar, procurando verlas convertidas en realidades.

Entre ellas figura, en primer lugar la designación (que se dijeron se haría esta semana) de los ingenieros que han de estudiar la cuenca hidrográfica del Andarax, Almanzora y Adra, grandes venenos de riqueza inexplicada, inmenas bellezas que se han roto quedan.

Y esto conviene hacerlo cuando la acaña es pequeña, aunque hay algún peligro de que se pierda la planta, entre otros motivos, por la abundancia de sifón que arroja por sus heridas; pues siempre tendrá la planta el mismo ó más peligro de perderse. Y como lo que se busca con su cultivo es la forma bella,

Hay que pedir siempre y pedir como ahora ahitos de razón.

Almería paga todas sus cargas al Tesoro, se ve abrumada por infinitos de tributos y sin embargo, no merece de los Gobiernos protección de ninguna clase.

La región olvidada de la Andalucía oriental tiene derecho á la vida; su existencia social se expande por días, sus necesidades crecen, su comercio carece de medios de desarrollo, su industria está muerta, su agricultura se arrastra entre atavismos y costumbres viejas, su minería, en muchos extranjeros no encuentra elementos para hacerse grande, por que todo es coacción, gravamen, falta de amparo, en suma, y en esas condiciones vivimos muriendo una existencia pésima y miserable.

Todo esto deben tenerlo encuadrado los comisionados para no descanzar en sus gestiones, para pedir siempre al Gobierno, apoyándose en el amparo que el Sr. Gasset nos dispensa, y que hasta ahora se está traduciendo en hechos prácticos, representativos de una gran esperanza para el mañana.

PLANTAS NOTABLES.

LA AUCARIA.

Esta hermosa planta, gigantesco árbol, se cultiva en nuestro país por la belleza de su simétrico ramaje.

Sucede algunas veces que por cualquier circunstancia se rompen la mayor parte de las ramas de la parte inferior de la planta, y cierto es, como lo que se desea con su cultivo es obtener la belleza de la simetría, y no la abundancia del follaje, conviene cortar las ramas que junto al brote de las que se han roto quedan.

Y esto conviene hacerlo cuando la acaña es pequeña, aunque hay algún peligro de que se pierda la planta, entre otros motivos, por la abundancia de sifón que arroja por sus heridas; pues siempre tendrá la planta el mismo ó más peligro de perderse. Y como lo que se busca con su cultivo es la forma bella,

# VAPOR "BULGARIA,"

CUENTA GENERAL de gastos de 1944 barriles de micon-signación (55 marcas y 102 muestras) vendidos en este mercado.

## Comunes á todos los barriles.

	PESOS	O.	PESOS	C.
Derechos de Aduanas . . . . .	777	60		
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,86 1/2.	889	02		
Satisfecido al corredor de Aduanas por declaración.	4			
Muellaje.. . . . .	51	24		
Seguro. . . . .	38	88	1760	74
Total. . . . .			1831	65

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New-York 9 de Enero de 1908.

MANUEL LOPEZ.

preferible es que se pierda siendo pequeña á que se pierda cuando sea grande, que es cuando tiene más probabilidades de perderse.

Yo poseo para las clases objetivas de mi Colegio un hermoso ejemplar, y, además, cultivo otra, al propio tiempo que un pino y un eucalyptus, que plantamos en un jardín.

Precisamente con la anciana del jardín, ha sucedido todo cuanto sobre la planta en general ha manifestado.

Dicha planta adornó los salones del Círculo Mercantil, y estaba casi muerta cuando acusejé que la pusieran en el patio del Círculo, donde fué tomando vida. Es planta que necesita mucha luz y aire. Despues se plantó al aire libre, y hoy tiene un lczano desarrollo.

E.

EN FAVOR DE ALMERIA.

## GRATA NOTICIA.

Nuestro estimado amigo D. José Molero, Secretario del Casino, nos envió anoche el siguiente telegrama:

«Secretario Casino, Almería.— Madrid.

Firmada Real orden, nombrando Nicolau jefe, hidráulicos; dos ingenieros más y personal subalterno necesario. Enhorabuena.— CERVANTES.»

Intuitivo parece significar cuán grata es importante es para la provincia la anterior noticia, que encierra una esperanza de futura y ansiada regeneración y una prueba fechante de lo que son los buenos deseos cuando se ponen al servicio de una causa justa.

## El incendio de esta madrugada.

A las cinco de esta madrugada las campanas de la Catedral, dieron la señal de fuego.

Este según pudimos comprobar se había iniciado en la panadería que en la casa núm. 72 de la calle de Granada posee D. Luis Gay y de cuyo establecimiento es dueño D. José Zea Rodríguez.

Según nos manifestaron el maestro de pala José González (Santo) y el oficial Pedro Carrillo, á las cuatro y cuarto próximamente notaron que el incendio había prendido súbito, con gran fuerza, ayudado por el viento, en la leñera de la panadería, situada en un corral adosante al horno.

Cuando llegamos al lugar del siniestro, enormes llamaradas consumían la leña, habiendo el fuego quemado dos caballerías mayores que en una cuadra situada bajo aquellas, no se habían podido poner en salvo.

A las cinco y media, y cuando ya el techo de la leña se había hundido, llegó una bomba, que como siempre, funcionó con dificultad, á causa, entre otras, de la poca presión del agua.

Al lugar del siniestro acudieron el Alcalde, los concejales Sres. Pérez López, Oña y Idíaz, Arquitecto municipal, teniente de la Guardia civil Sr. Rivero con fuerzas á sus órdenes e inspectores de orden público y serenos Sres. Isidro Ibarra y López.

A las seis, hora en que nos retiramos del lugar del siniestro, el incendio estaba localizado.

Las pérdidas son de escasa consideración, fuera de lo que representan las caballerías quemadas.

El establecimiento no estaba asegurado.

Las causas del incendio se desconocen en absoluto.

Recomendamos al Alcalde ordene á sus subordinados los servicios (ya que tan poco se ven por las calles) que á lo menos no alarmen al vecindario haciendo disparos al aire.

Desde que en Enero último se constituyó la Diputación definitivamente, la Comisión provincial ha ido acordando una y otra sesión, cesantías y nombramientos á granel.

Esto ha llamado la atención, por tratarse de la Diputación Provincial. Este organismo ha sido siempre más respetuoso con sus empleados, hasta el punto de que desde hace muchos años, varios de ellos se sostienen á través de todas las vicisitudes de la política y de los políticos, porque su competencia y aptitud los recomiendan por sí solos.

Las cesantías hechas y las que se anuncian, parece que significa un cambio de conducta en la cosa provincial, en la que siempre ha habido trasiego de empleados, pero no en tanto número como ahora.

Lo gracioso será, si en las sesiones que se celebran en el próximo periodo semestral, se hacen otras alteraciones, y si luego la nueva Comisión provincial tiene distinto criterio al que ahora se observa. Será un perpétuo mudar de empleados, como en cualquier Ayuntamiento.

Por eso y en bien de los servicios provinciales que no estarán lo atendidos que merecen con este constante trasiego de sus empleados, la Diputación debe tomar el criterio de la inamovilidad de los mismos, eligiendo los que por su competencia mejor puedan atender á los servicios que se les confian.

## Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 5.  
Ley sobre organización de la policía gubernativa, de la que ya hemos dado cuenta.

Anuncio de subasta de esparto, procedente de los montes de Antas, Béjar, Canjayer, Huercal de Almería, Santa Fé y Huercal Ovora.

—Estadística del movimiento de población de esta capital, durante el año de 1907.

—El Ayuntamiento de Pulpí, dí cuenta de haber terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

DÍA 6.  
Notificación á D. Joaquín Giménez Carbonero, autor del registro minero «San Ramón», del término de Lijar.

—Circular de la Diputación Provincial, apremiando á todos los

Ayuntamientos que adeudan por contingente.

—Nombramientos de agentes recaudadores de contribuciones, que ya hemos publicado.

—El Juzgado de Instrucción de Sorbas, anuncia la subasta de varias fiacas; el de Cuevas dá cuenta de una demanda; el de Bedar publica una sentencia, y el de Górgal llama á D. Pascual Sanchez Barrios.

—Los Ayuntamientos de Turillas y Sierro, dan cuenta de que han terminado los repartimientos de consumos.

—Sección no oficial.

## NOTAS MINERAS.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 64 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 1175.

—A partir del mes de Enero anterior, las fábricas Altos Hornos de Vizcaya y San Francisco del Desierto, han acordado hacer una baja de 10 pesetas en tonelada de lingotes, sosteniendo la escala de bonificación para el consumo anual.

—Por D. Isidoro García Lastre, vecino de Madrid, se han abonado los derechos correspondientes al registro número 30837, titulado «Guillermina», de Górgal.

—El Gobernador ha aprobado los registros «La Providencia», de hierro, en Olula de Castro; «El Segundo», de id. en Górgal; «Sagrado Corazón de Jesús», de id. en Fíñana y «Esperanza», de id. en Mojácar.

—La misma autoridad ha dispuesto que haga saber á D. Cándido María Albaracín, dueño del registro titulado «Demasiá á la Inesperada», que no hay cantidad ninguna que devolver como sobrante del depósito constituido para responder á dicho registro.

—Por R. O. se ha desestimado un recurso de alzada interpuesto por D. Alejandro Fernández contra el registro titulado «Los Magaños», del que es dueño D. José Moñoz Laserna.

—También por R. O. se ha revocado un decreto del Gobernador civil, fecha 17 de Agosto último, que canceló el expediente del registro «La oportunidad», dispuesto al mismo tiempo que quedó en suspenso la tramitación de dicho expediente, á las resultas de lo que se acuerde en la del más antiguo titulado «El Valenciano».

—Esto ha llamado la atención, por tratarse de la Diputación Provincial.

Este organismo ha sido siempre más respetuoso con sus empleados, hasta el punto de que desde hace muchos años, varios de ellos se sostienen á través de todas las vicisitudes de la política y de los políticos, porque su competencia y aptitud los recomiendan por sí solos.

Las cesantías hechas y las que se anuncian, parece que significa un cambio de conducta en la cosa provincial, en la que siempre ha habido trasiego de empleados, pero no en tanto número como ahora.

Lo gracioso será, si en las sesiones que se celebran en el próximo periodo semestral, se hacen otras alteraciones, y si luego la nueva Comisión provincial tiene distinto criterio al que ahora se observa. Será un perpétuo mudar de empleados, como en cualquier Ayuntamiento.

—Estadística del movimiento de población de esta capital, durante el año de 1907.

—El Ayuntamiento de Pulpí, dí cuenta de haber terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

DÍA 6.  
Notificación á D. Joaquín Giménez Carbonero, autor del registro minero «San Ramón», del término de Lijar.

—Circular de la Diputación Provincial, apremiando á todos los

## Sociedad de aguas DE LA Rambla de Tabernas

SUBASTA PARA EL 8 DE MARZO 1908

Esta Sociedad saca á pública subasta las obras de explanación y revestimiento de unos seiscientos metros del cauce para la conducción de las aguas de su fuente, entre los barrancos de Indalecio y del Fuerte, término de Rioja.

Las proposiciones se admitirán hasta las 12 del dia 8 del corriente mes de Marzo, en la casa número 1 de la calle de San Francisco, de esta capital y deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que allí se halla de manifiesto.

orélio acaba de dar esa Compañía, habiendo pagado dicha respetable cantidad el dia 24 de Febrero por el fallecimiento del malogrado Rey D. Carlos, que fué asesinado, como recordarán nuestros lectores, el dia primero del mismo mes.

## D. E. P.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Valladolid el oficial de Telégrafos de aquella capital D. Claudio Moreno y Gil, hermano de nuestro estimado amigo D. Emilio Moreno, Interventor del Banco Español de Oreditto, recientemente establecido en ésta.

Tanto á él como á toda la familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

## Vacante en el Instituto.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de esta ciudad la plaza de Profesor suplente (gratuito) de dibujo geométrico, la cual ha de proveerse con arreglo al artículo 21 caso 5º del reglamento vigente de Institutos.

Los que aspiren á dicha plaza, deberán dirigir sus instancias al señor Director del Instituto, antes del 25 del corriente mes, acompañando á las mismas los documentos que acrediten su capacidad para ejercer el cargo.

## Recaudación.

La recaudación de las rentas del Tesoro en esta provincia durante el pasado mes de Febrero, ha sido la siguiente:

Territorial 37.892 pesetas; industrial 12.875; urbanas 24.775; derechos reales 44.745; cédulas personales 97; minas 19.327; aduanas y achicoria 129.142; alcoholos 3.238; azúcares 45.119; consumos 56.211; alumbrado 4.191; propiedades 8.319; los demás recursos 36.893; total 472.878, existiendo pues, una diferencia en más á favor del año corriente de 111.601 pesetas.

## Gracias.

La familia de nuestro amigo que fué en vida el ex-Alcalde del vecino pueblo de Gádor, D. Juan Salas y Sáez, que falleció en esta capital el miércoles es último, nos ruega demos las gracias á los que asistieron al entierro de dicho señor.

## Trabajos.

Con objeto de proceder al montaje de la maquinaria para la tracción eléctrica en el ferrocarril del Sur de España, se ha instalado en la estación de Santa Fé una oficina, al frente de la cual figura el ingeniero Sr. Sandoval.

## Sentencia.

El dia 3 del corriente se dictó sentencia por el Tribunal Metropolitano de Granada, enulando todas las actuaciones practicadas por el Juez especial D. Fernando Alonso Campos, y condenándolo en todas las costas, en el recurso interpuesto por nuestro amigo el Doctor D. Francisco Ruiz Rodríguez, sobre la nulidad de la elección de Lectora de esta Santa Iglesia Catedral.

## Bailes.

Mañana la noche se verificará en el Casino y Círculo Mercantil, los anunciados bailes de Piñata, con los que se dará por terminadas las fiestas de Carnaval.

## Servicios de correos.

La Dirección general de Comunicaciones ha dispuesto que hasta el dia 4 de Abril próximo, se presenten en la Administración de Correos de esta capital pliegos para optar á las subastas de conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas desde Almería á Adra, bajo el tipo máximo de 8 190 pesetas; la de Almería á Huércal Overa en su estación del ferrocarril, con un tipo de 17 399 pesetas y de Almería á Níjar, bajo un tipo de 12.000 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el dia 9 de dicho mes.

## Ya era tiempo.

El Gobernador dió ayer las órdenes oportunas para que ingresen en el manicomio Silvestre Romero Lopez, conocida por la «Chicherita» y Manuel Callejón (s) el Capi, que tantos escándulos promovían á diario en la vía pública.

Ya era tiempo.

## Obras municipales.

El dia 21 del actual se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para adjudicar las obras de la serie 3º de sepulturas en el primer recinto del Cementerio de San José.

El tipo de subasta es el de pesetas 4.243'44.

También el dia 20 tendrá lugar otra subasta para las obras de conversión en bulevar de la calle de Reina Regente, comprendiendo aquellas los siguientes:

Colocación y construcción de sardineles de piedra dura para los bordes de las aceras y los pasos laterales de esta calle para arbola-

do.

La construcción de aceras de cemento Portland.

La construcción de atarjeas de desagües.

La colocación de un respaldo de hierro á todo lo largo del pretil ó banqueta del lado de la Rambla.

La construcción de regueros para el arbolado.

El

**Bonita suma.**

Las pasadas fiestas de Carnaval han producido al Ayuntamiento de Madrid, sin contar la recaudación por las tribunas, la bonita cantidad de 40.145 pesetas.

¿Qué es recaudado?

**Tribunales.**

Ayer se celebró en la Sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Sorbas contra Diego García Pérez, acusado del delito de tentativa de violación en la persona de Ana Haro Cr. spo.

Representó al Ministerio público D. Francisco Martínez Vázquez y la defensa del procesado estuvo encomendada al joven letrado don Nicolás Padiña.

Una vez verificado el sorteo de Jurados, la Sala acordó por razón de moralidad, celebrar el juicio á puerta cerrada, no haciéndose pública hasta la lectura del veredicto, que resultó de inocubilidad, por cuya razón la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria para el procesado.

Acudir á un banquete con la dentadura cariada es como ir al terreno del honor con una ruina y mala naveja; por esto no nos cansaremos en recomendar á las personas de buen paladar el uso diario del **LICOR DEL POLO**.

**Demostrado por la experiencia.**

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Salz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.



CATARRO, coqueta, tisana, ferina y toda clase de tis de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarro Roselló. Farmacias y droguerías.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Síndalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que entran más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías respiratorias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

**JUZGADO MUNICIPAL**

DIA 6.

**NACIMIENTOS.**

Francisco Montañez Montoya, Manuel César Salinas, María Escudero Oñate, Manuel Pino Escamez, Adriana Martínez Paredes, Avelino Galván Santisteban y María León Martínez.

**DEFUNCIONES.**

Guillermo Saez López, Carmen Ruiz Hernández, Diego López Bucerra y Juan Fernández Nada.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**Movimiento de buques.**

DIA 6.

**ENTRADOS.**

Ninguno.

**DESPACHADOS.**

Land «San José», para Garrucha.

**SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS**



Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en cada los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estacio-

nes del Sur quedan encargados de trasmisir telegráficamente al Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaraas se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

**Vapor para Orán.**

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los mártes para ORÁN y de ORÁN para ALMERÍA todos los sábados.

Se despache por su Consignatario, Ricardo Giménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

**Vapor Játiva**

Saldrá de este puerto el dia 9 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

**Vapor Gruo.**

Saldrá el dia 11 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felicí, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

**Vapor N. Valencia**

Saldrá de este puerto el 12 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felicí, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

**Farmacia Central del Dr. José Pérez López**

Drogas.— Productos químicos y farmacéuticos.— Específicos.— Aguas minerales.— Artículos de Ortopedia y Antisépticos.— Perfumería higiénica.

Servicio a medida y económico. ALMERÍA.— CALLE REAL, 15

**TELEGRAMAS****DURANTE SERVICIO ESPAÑOL****Buen efecto.**

Madrid 6, 13.

En las actuales circunstancias, en que tan tirantes se suponian las relaciones entre Alemania y Francia sobre la cuestión de Marruecos, ha causado excelente efecto en París, según telegramas recibidos, la noticia del satisfactorio recibimiento hecho en Berlín por el ministro de Negocios Extranjeros al embajador de la vecina República, en ocasión de ir este á notificar á aquel acuerdo de su Gobierno sobre la política en Marruecos.

**BUENOS RELACIONES.**

(A las 14.)

Telegramas de Melilla aseguran que las relaciones entre nuestras tropas acampadas en la Restinga y los moros pertenecientes á las kabilas fronterizas, siguen siendo cordialísimas, habiendo desaparecido, hasta ahora los temores de choques que en un principio se creyeron.

**REUNIÓN.**

(A las 14'15)

La Comisión de representantes de teatros y dueños de cinematógrafos nombrada ayer en el Ayuntamiento, ha celebrado hoy su primera reunión para estudiar la forma en que ha de implantarse el sello de caridad que ha de estamparse en el billete de aquellos centros de recreo.

**CONSEJO DE MINISTROS.**

(A las 18'10)

Como estaba anunciado, hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Maura en su discurso se ocupó de política ex-

**Escritor.**

(A las 14'20)

Dicen de Coruña que allí

reina bastante escitación en

los camareros marítimos

asociados, con motivo de la

prisión de los individuos

que forman la Junta Direc-

tiva de dicha sociedad.

**Firma del Rey.**

(A las 15.)

El Rey ha firmado hoy

varios decretos concedien-

do cruces á individuos del

Ejército y diferentes ascen-

sos en Marina.

**Comentarios.**

(A las 15,18.)

Entre los políticos se co-

menta de distinto modo el

hecho de haber desistido de

su viaje á Biarritz el jefe del

partido liberal Sr. Moret.

**Y el mal tiempo.**

(A las 16.)

Hoy se ha firmado un de-

creto declarando inamovible

á los funcionarios del

Ministerio de Fomento.

La resolución del Sr. Gon-

zalez Besada ha sido acogi-

da con sin igual contento

por cuantos resultan favo-

recidos con tal medida.

**Arreglo de habitaciones.**

(A las 16'55.)

Muy en breve comenzará-

rán en el Palacio de la plaza

de Oriente el arreglo de las

habitaciones que han de

ocupar en el régio alcázar el

Príncipe de Asturias, la rei-

na madre D. Cristina y la

Princesa Beatriz de Battem-

berg que pasará una tempo-

ra al lado de su hija la

Reina Victoria.

**El conflicto rhino-japonés.**

(A las 17.)

Aunque el Gobierno de

China, no ha contestado aún

al ultimatum que le envia-

ra el del Mikado, las noticias

que hoy se reciben de Lon-

dres, respecto á Tokio son

más tranquilizadoras, pues

hay sobrados motivos para

creer que el Gobierno de

Pekín acceda á las peticio-

nes del Japón, evitándose

así el rompimiento que se

creía inminente.

**El viaje á Barcelona.**

(A las 17'50.)

En el Consejo de Minis-

tos celebrado esta mañana

en el domicilio del Sr. Mau-

ra, se ocuparon éstos, entre

otras cosas, de los prepara-

tivos que han de hacerse pa-

ra el recibimiento del Rey

en Barcelona.

Aunque los consejeros no

se mostraron muy explíci-

to, se sabe que el Sr. Mau-

ra mostróse contrariado de

la idea que se le supone de

halagar á los solidarios de

la derecha, para que éstos

presten su concurso al pro-

yecto de administración.

También se dió cuenta de

los trabajos que se harán en

la capital de Cataluña, para

recibir á D. Alfonso, acor-

dándose en definitiva el iti-

nerario que en un principio

se modificara.

**Asuntos aprobados.**

(A las 18.)

En el Consejo de Minis-

tos celebrado hoy en Palaci-

o se han aprobado los Re-

glamentos de huelgas, el de

repoblación de montes y el

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUN DADAEN 1854

## EL DÍA

### Incendios

Capital social.	10.000.000
Reservas.	4.225.653,05
Total de garantías.	14.225.653,05

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

**José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.**

### COMISIONISTA DE FRUTAS

## HIPOTECAS SOBRE FINCAS RUSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas.

PARA compra de propiedades.

PARA obras de riego.

PARA construcción de pantanos.

PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se deseé.

## “EL HOGAR ESPAÑOL”

Sociedad Cooperativa de crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola.  
**Peligros, 20.--MADRID.**

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas 5.223.500.

LA FARMA ANTIGASTRÁGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
curapadesimilante del estómago

Medicación eficaz contra las afeciones del estómago, sea dolor acuciante ó vinagres, vómitos después de las comidas, insoporcia, debilidad estomacal, sábanas dicteria y en general para todas aquellas molestias revelan males digestivos cosa ó no dolorosos.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia del Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santa Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvado Romeo y Remón,

Paseo del Príncipe núm. 10

SOLUCIO DE BENDICTO  
DE GLICOERO  
FOSFATO DE CALCON  
OFICIOSOPreparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, en enfermedades consumptivas, inapetencias, debilidad general, postrencia nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofulismo, etc.—  
PFASCO, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Barja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal-Overa, M. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

Tónico-genitales  
DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad a d., espermatórea y esterilidad.

Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez.



**C. TRASATLANTICA**  
VAPORES CORREOS

LINEA DE CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Marzo para New York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida el dia 11 Marzo para Puerto Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA DE FILIPINAS.—Salida el 28 de Marzo para Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el billete que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expiden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Indisputable superioridad en

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.

TES, TAPIOCAS.

## COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901

### CARTAGENA

#### Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Por incendios. . . . . Pesetas 10.140.973,80

Por marítimos. . . . . Pesetas 4.883.261,73

Total de lo pagado. . . . . Pesetas 15.024.235,53

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

**José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.**

### ¿Quízás V. quisiere díner?

Trabajando por su cuenta ó de la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer masas y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agusti Matosa», fundada en 1888, calle de Gorza, 120.— Barcelona.

### LA ELEGANCIA

JEANA NAVARRO. Cerrazas á medida y sin competencia. FABRICA MECANICA.

Unifilar, matriz, sobrepatos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimas adiciones. Cerrazas rectas y elegantes de 5 pesetas para refuerzo y de 3 para noche.

Precio del Patrón 25.



### PEDRO DOMECO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS y AGUARDIENTES

ESTILO COGNAC

Representante en Almería y su

provincia Sra. María y Díaz

### Inventiva periodística.

Por 5 pesetas al año ó 50 céntimos el mes que importa la suscripción á la originalísima e interesante revista el «Fosmindoizquiero», es posible obtener grandes beneficios y realizar á la vez un previo ahorro, pues se reembolsan con bastante utilidad las cuotas abonadas por cualquiera de los conceptos que comprende su «Inventiva periodística», excepcional sistema de economía y ahorro que á todos en general conviene.

Dirección y Administración: Sócrates, 1, Almería.

SE NECESITA UN REPARTIDOR.

### La Ciudad de Londres.

Participa al público que con el objeto de favorecer á su numerosa clientela en cuanto se relaciona con los últimos modelos de la sastreña, ha contratado al inteligente maestro D. Francisco González Bustamante.

Esta casa ya conocida del público, es la que viste más barato, más pronto y más elegante.

PLAZA NICOLÁS SALMERÓN NÚM. 1. JOSE MOLINA CARRILLO.

Se vende una máquina bobina central nueva muy barata por ausentarse su dueña. Informes en esta imprenta.

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapemcia, mala digestión, estasis, anemia y raquitismo. Farinacia, Leon 18. Laboratorio. Almería.

### Emplastos Perforados Americanos de Fieltrro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltrro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, instantáneamente mitigan los dolores tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoritas, en sus períodos mensuales.

Todos estos EMPLASTOS son de color rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y efectivos.

Guía de uso con las indicaciones más simples siempre en el marco del Dr. Winter.

Caja grande por envío. Malaga y Burgos.

### PARA 1908

#### AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

##### Agenda de Búfete

##### MEMORANDUM

##### Agenda Culinaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señales, etc.

y cuánto se necesita para llevar ordenadas y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1,50, 2, 2 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 2 pesetas.

En Provincias: 3 y 2,50 pesetas.

LIBRO DE LA COPIA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.

Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid: ... 2,00 pesetas.

En Provincias: ... 2,00

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Confidencial: Diario en blanco para las anotaciones particulares.

Hoja para los trazados del pulso y temperatura.

Formulario—Vencimientos y contramedidas—Sofas ácidos y mólicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

ENCADERNACION EN TELA CON PORTA-LÁPIZ.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en planta ... 1,50 pesetas.

De dos días en planta ... 2,00

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 pesetas, respectivamente.

AGUAS Y BALNEARIO DE GESTONA.

Compañía Anónima.

### CURACIONES MARAVILLOSAS de enfermedades del hígado, bazo, riñones e intestinos.

Temporada oficial: 15 Junio á 15 de Septiembre

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 pesetas en todas las farmacias.

Depositario en este, D. Augusto Rivas Fernández.

Los pedidos, directos, á la Administración de la misma Compañía

CESTONA (Guipúzcoa)